MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ
ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 125/2022

En la ciudad de San Lorenzo, a los **Diecisiete** dias del mes de **Junio** del año **dos mil veintidos**, en el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de lo adjudicado a la Empresa: **LUGAL S.A.**, correspondiente al Llamado: **Contratación Directa N° 05/2022 "Adquisición de Formularios Impresos y Otros"- ID 410.282**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **LUGAL S.A.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
5	100	Unidad	Impresión de Formularios Varios - Formulario de Cambio de Turno de Enfermería.	10.816	1.081.600
6	30	Unidad	Impresión de Formularios Varios - Formulario de Centro de Cirugía Ambulatorio.	15.600	468.000
18	20	Unidad	Impresión de Formularios Varios - Formulario de Plan de Cuidado GEA - Hoja de Valoración.	16.380	327.600
19	30	Unidad	Impresión de Formularios Varios - Formulario de Plan de Cuidado Oncología - Valoración.	16.380	491.400
22	100	Unidad	Impresión de Formularios Varios - Formulario de Protocolo Anestesia..	16.380	1.638.000
34	420	Unidad	Impresión de Formularios Varios - Formulario de Remisión de Muestras.	11.400	4.788.000
38	50	Unidad	Impresión de Formularios Varios - Formulario de Transfusión de Sangre.	16.380	819.000
39	50	Unidad	Impresión de Formularios Varios - Formulario de Valoración de Enfermería Pre y Post Operatorio (CCA).	16.380	819.000
Son Guaraníes: Diez millones cuatrocientos treinta y dos mil seiscientos.----------				**TOTAL**	**10.432.600**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
---------	----------
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0000516	17/06/2022
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
125/2022	25/05/2022

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR ADMINISTRADOR
lugal s.a.	Marcos Vera Dpto. de Compras y Suministros Hosp. General Pediatrico	Lic. Sady Báez Fiscalizadora Hospital General Pediátrico	Enrique Valdez Arrazola Director Administrativo y Financiero Hospital General Pediátrico

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.